



fue en el año proximo venido el decreto que prelude
 y oficio de la Superioridad que lo motiva, leyen-
 dole yntegramte ambos extremos, dandole co-
 pia literal en el acti de ellos, no habiendole
 verificado, antes por la deducion del testimonio
 que en dho. acuerdo se previene, fue en su persona, y
 manifesto' quedara entendida, y lo firmo de que doy
 fe, quedando en su poder las cuentas de Razon
 y demas documtos de que hizo presentacion =

Maria Dolores

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

